



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 11 de Abril de 2019.-

RES. DECECO N° 227/19

Expte. N° 6618/18

VISTO:

Las presentes actuaciones, por medio de las cuales se tramita la cobertura de un cargo categoría 06 - Subresponsable de Supervisión del Departamento de Registro de Alumnos - Agrupamiento Administrativo de la planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, convocado por Res. DECECO N° 059/19; y,

CONSIDERANDO:

Que por la citada Resolución se formaliza el llamado a concurso cerrado interno de antecedentes y prueba de oposición y se fija el día 12 de Abril de 2019 para la entrevista y prueba de oposición.

Que se ha llevado a cabo la inscripción de los postulantes en el plazo establecido en dicho instrumento, habiéndose incluido a fs. 65 de las presentes actuaciones, el acta de cierre de inscripción correspondiente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por aceptada la inscripción de los postulantes que a continuación se detallan, para cubrir el cargo categoría 06, Subresponsable de Supervisión del Departamento de Registro de Alumnos - Agrupamiento Administrativo de la planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad:

- López, Fernando Daniel – D.N.I. N° 28.898.762 - Legajo N° 6332.-

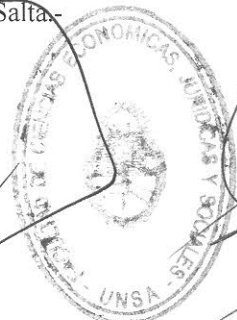
- Villanueva, Jorge Rodrigo – D.N.I. N° 23.861.654 – Legajo N° 7168.-

- Vera, Pablo Federico – D.N.I. N° 25.993.925 – Legajo N° 7639.-

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a los interesados, dése difusión y remítase copia a: Sr. Rector, Dirección General de Personal, miembros del Jurado, Asociación de Personal de Apoyo Universitario y siga a Mesa de Entradas para los trámites correspondientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

E.E.A. / J.C.C.

Dr. Diego Sibello
Secretaría de Instituciones y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. Hugo Ignacio Llimos
VICE-DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa